

Guerrilleros de papel: mil y más papeles en torno a la Guerra de la Independencia

M. L. LÓPEZ-VIDRIERO

RESUMEN

A través de una colección de pliegos y folletos patrióticos antinapoleónicos, editados mayoritariamente en Madrid en los meses de agosto, septiembre y octubre de 1808, reunidos e inventariados por Manuel Sáiz Gómez del C[ampo] para Fernando VII, este trabajo estudia el uso del propagandismo político y las tensiones del cambio de mentalidad en este período. Los papeles propagandísticos reflejan tanto la urgencia por encontrar salidas que remedien el desmoronado aparato administrativo e institucional, como la imperiosa necesidad de ensanchar con lo escrito —a mano o impreso— una línea de combate. La amalgama social que protagoniza estos primeros momentos de la España contemporánea intenta encontrar su espacio dentro del colapso político tratando de reciclarse en la nueva sociedad. Enmarcados en este abigarrado espectro —nobleza, clase media, sirvros, clero y militares— se encuentran los autores de los pliegos y panfletos que servirán de munición en esta «guerrilla de papel».

Palabras clave: Pliegos sueltos, propaganda, Guerra de la Independencia, coleccionismo.

ABSTRACT

This study investigates the use of political propaganda against Napoleon in Spain in 1808 as well as the tensions implicated in the change of ideology during this period. The study is based on a collection of patriotic leaflets and pamphlets against Napoleon that were edited mainly in Madrid between August and October 1808. Manuel Sainz Gomez gathered this material for Ferdinand VII. The propaganda material reflects the urge to find solutions to improve the decaying administrative and institutional systems as well as the need to broaden the battlefield with written words whether handwritten or printed. The social mix, that plays such a key role during the initial stages of contemporary Spain, tries to find its own scope within the political collapse and attempts its recycling into the new society. Framed in this variegated spectrum —aristocrats, middle class, civil servants, clergy and soldiers—, find themselves the authors of leaflets and pamphlets that will be used as ammunition in this «paper guerrilla».

Key words: Sheets, propaganda, Independence War, collectionism.

En 1808, el patriotismo español, insultado por las perfidias del impío Napoleón, forma también una guerrilla de papel. Aunque las posibilidades y la eficacia del pliego suelto para la propaganda política están ya más que rodadas en España, los acontecimientos de ese dos de mayo en Madrid, hacen que ahora la producción de estos impresos se convierta y se viva como una forma más de la lucha patriótica.

No son nuevos, a principios del siglo XIX, ni el medio ni el objetivo. Compuestos o escritos a mano, el empleo de esta fórmula es secular. En toda campaña política —las de apoyo a Felipe V o al archiduque Carlos pueden servir como uno de los antecedentes inmediatos— el uso proselitista del escrito y la utilización del canal de circulación abierto por el pliego suelto y la hoja volante son apuestas seguras en toda cruzada que busca agitar voluntades y ganar adeptos para su causa. Incluso los nuevos principios de movilización que alienan estos papeles de la Guerra de la Independencia, «la nación en armas» o «la patria en peligro», han estado presentes en la producción de los franceses aparecidos durante 1792.

No obstante, aunque por estos motivos pudiera considerarse que los papeles de la Independencia reproducen, tal cual, viejas o usadas recetas, la formulación de estos pliegos y hojas aparecidos en 1808 ya no es enteramente la misma de los precedentes. *Eadem sed aliter*.

Esta guerra revolucionaria española, que señala el fin del Antiguo Régimen y el nacimiento del liberalismo español, supone la búsqueda de nuevos canales en todos los ámbitos. Una situación extraordinaria que, en lo concerniente a estos papeles propagandísticos, refleja tanto la urgencia de encontrar salidas y nuevas vías que remedien el desmoronado aparato administrativo e institucional, como la imperiosa necesidad de ensanchar con lo escrito —a mano o impreso— una línea de combate. La amalgama social que protagoniza estos primeros momentos de la España contemporánea manifiesta de formas diferentes las tensiones del cambio de mentalidad y busca, como puede, su espacio dentro del colapso político tratando de reciclarse en esta nueva sociedad. Dentro de este abigarrado espectro —nobleza, clase media, funcionarios, profesiones liberales, clero, militares— se encuentran los autores de los pliegos y hojas de una guerrilla de papel.

Para estos combatientes, la invectiva —justo desahogo a una situación tiránica— la oratoria —objetiva y declamatoria— la prosa, que detalla las gloriosas hazañas y los rasgos heroicos, la crítica juiciosa o la sátira moderada, sirven para golpear, desde la imprenta, a los satélites del tirano.

Quienes protagonizan y asisten a esta producción de folletos y hojas, coinciden en afirmar que lo que ocurre con la imprenta en este momento es un

auténtico despliegue. Se vive el fenómeno como una reacción súbita; un sacudirse el polvo para, en un momento, hacer públicos los sentimientos y animar a todos con la multitud asombrosa de discursos y papeles sueltos que se producen¹. Este movimiento se entiende como un combate de dignidad contra los escritores asalariados por el despotismo que vierten sus infamias desde Madrid, Bayona y París.

Ante la profusión de impresos, la necesidad de formar colecciones es evidente. Como una empresa editorial, lanzada desde la imprenta Gómez Fuentenebro, surge la *Colección de papeles interesantes*. Textos que ya han aparecido en medio de este arrebató editorial pero que no importa duplicar porque la corta duración de estos papeles, que circulan de mano en mano, los desprotege y vuelve efímeros. Impresos de una o dos hojas que han visto la luz por todas las provincias y que «el Literato» podrá tener, ahora, reunidos «bajo un punto de vista»². Estrategias de mercado para capturar clientela que proporcionan una preciosa información para trazar el perfil de este «coleccionismo patriótico». Por ejemplo, Gómez Fontenebro facilita al comprador un ensamblaje de proclamas o manifiestos porque uno de los propósitos que se fija el editor es el de ofrecer tipologías documentales. Otros alicientes de la colección son la ventaja económica y la certeza de adquirir sólo lo que, en este tráfago panfletario, merece la pena leerse. Documentos íntegros, inéditos en Madrid —o simplemente inéditos— y rápido despacho, se ofrecen como los mejores reclamos publicitarios de la colección. La fórmula, advierten sus editores en agosto de 1808, ya ha sido copiada sin, por supuesto, haber logrado alcanzar la calidad de la suya.

La efervescencia del coleccionismo es manifiesta porque el consumo de esta literatura propagandística —patriota o patriotera— se entiende como un activismo político. En este desbordante afán de coleccionar papeles, los particulares aparecen también como promotores de este tipo de iniciativas editoriales de carácter militante.

A finales de octubre de 1808, un personaje, que como es habitual en este momento, se esconde tras unas siglas, M.S.G. del C., edita un folleto en octavo proporcionando una relación de estas publicaciones³.

¹ J.A.M., «Advertencia», *Colección de papeles interesantes sobre las circunstancias presentes* [Madrid]: por Fuentenebro y Compañía: se hallará en las Librerías de Orea..., en la de Fuentenebro... y de Villa..., 1808, n. 6, p. 5.

² *Ibidem*, p. 6.

³ SAIZ GÓMEZ DEL CAMPO, Manuel: *Índice de mil y más papeles que se han publicado relativos a las circunstancias del día, en los tres meses de agosto, septiembre y octubre de 1808* y

La lista que publica M[anuel] S[áiz] G[ómez] del C[ampo] es un inventario que su autor titula *Índice*. En él, selecciona y ordena una gran cantidad de pliegos sueltos y folletos, editados mayoritariamente en Madrid en los meses de agosto, septiembre y octubre de 1808. «Mil y más papeles» dice ofrecer⁴.

Ante la profusión editorial que desborda la capacidad de un nuevo lector ávido de noticias, orientaciones políticas y desahogos patrióticos, Manuel Sáiz Gómez del Campo propone en su *Índice* un método que permita al aficionado manejarse entre la densa bibliografía. Él lo califica de apodémico, porque permite al comprador localizar esta selección de papeles, que él mismo ha ido reuniendo, por los muchos puntos de venta que la corte ofrece en ese momento.

Sáiz Gómez del Campo afirma que su intención es la de hacerse escritor de todos los combatientes literarios y considera que reunir sus escritos para que ninguno quede en el olvido, es una estrategia de esta guerrilla publicitaria, nueva en nuestro país. A cañonazos de tintero se oponen baterías de papel y proclama que «quien con tinta mata, con papel debe morir»⁵.

Este hombre, con evidente formación literaria, veleidades de escritor panfletario y una desmedida afición a los folletos, se considera a sí mismo un «papelista práctico»⁶. Trece años de estudios mayores y el paso por diversos destinos y comisiones —el secretariado de una institución benéfica en 1804, y la colaboración en la *Novísima Recopilación*— han facilitado, en su opinión, el desarrollo de esta capacidad suya en el manejo de papeles y en la dirección de negocios de escritorio.

El número de publicaciones que junta en sólo tres meses da idea de lo que Madrid está editando en la capital. Tener una guía de lo reunido se impone. La hace para él mismo, para gobernarse entre tanto papel anónimo o de autor desconocido. Afirma haber ido apuntando sus notas en un cuaderno hasta que, finalmente, ha decidido darlas a la imprenta para ayudar a otros coleccionistas. El objetivo de su índice es facilitar la adquisición de los impresos: ser una guía de compra que permita tener constancia de unas publicaciones seleccionadas.

método apodémico para buscarlos por las librerías de Madrid por M.S.G. del G. [Madrid]: en la Imprenta de Villalpando [se hallará en las librerías de Hurtado y en la de Hermoso, calle de Carretas, y en la de Villa, plazuela de Santo Domingo], 1808.

⁴ 436 entradas de títulos. Algunos de los títulos se refieren a otras colecciones misceláneas, *Colección de papeles interesantes*, por ejemplo.

⁵ *Índice*, p. 3.

⁶ SÁIZ GÓMEZ DEL CAMPO, Manuel: Expediente personal. AGP, Personal, Caja 945, exp. 1-2.

El índice es una herramienta para que el patriota curioso pueda llevar una lista controlada y recorrer con ella librerías y puntos de venta, marcando lo adquirido y comprobando, con facilidad y rigor, el grado de exhaustividad de la colección. Una vez reunidos los papeles, el arreglo del conjunto es secundario y queda al arbitrio de cada uno. El propósito del *Índice* de Sáiz Gómez del Campo no es el romo interés de la ordenación.

La lista que elabora es un acto de camaradería. Realizada por un iniciado, fogueado en la lucha del papel⁷, trata de evitarle al aficionado las dificultades habituales —suscitadas por la similitud de los títulos e incrementadas por la falta de autoría— que surgen cuando se quiere comprar estos papeles. Identificar de forma unívoca las publicaciones es fundamental para quien quiere reunir la colección. Ese es el primer obstáculo que hay que superar. Saber qué se tiene ya y qué queda por comprar. Después habrá que vencer otro impedimento, localizar las publicaciones. Adquirirlas no deja de ser complicado. Sáiz Gómez del Campo habla con la autoridad que le da haber formado tres colecciones.

La difusión no es buena. Los impresores madrileños, aunque tengan licencia de impresión no anuncian lo editado; lo publicado fuera de la Corte es aún más difícil de localizar. Ningún establecimiento ofrece todos los títulos y así, el comprador está obligado a recorrerlos todos. La lista es cuaderno de bitácora del viaje librario.

Dada su finalidad, ¿cómo ordenar este índice para que resulte operativo? Por materias resulta imposible: la arbitrariedad de los términos bajo los que se agruparían los papeles haría impracticable su búsqueda; las diferentes formas de impresión dificultan el agruparlos bajo términos que, además, permitan su agrupación en volúmenes de formatos determinados. Al final, Sáiz Gómez del Campo opta por un alfabético de títulos, sin sujeción rigurosa a la segunda y tercera letra.

Sin embargo, diferenciar publicaciones por el título se ha convertido en algo difícil. Es frecuente que un mismo texto se publique bajo títulos diferentes o que un texto repita un título ya existente. A este caos se añade el que los tiempos no están para autorías. El resultado final es que los títulos se mueven dentro de un abanico de posibilidades limitadas (los mismos términos combinados de diferentes maneras) y que los escritores se esconden bajo siglas o supuestos genéricos. Bajo estas condiciones —falta de normalización del título—

⁷ SÁIZ GÓMEZ DEL CAMPO dice haber experimentado la utilidad del índice con la formación de dos colecciones para dos amigos de fuera de la Corte, aparte de la suya. *Índice*, p. 7.

lo y anonimato— la utilidad de la lista de títulos elaborada por alguien menos perspicaz que Sáiz Gómez del Campo se hubiese visto muy mermada. Pero este avezado autor ha confeccionado la suya de tal manera que el coleccionista puede tener la completa seguridad de que, utilizándola, ni duplicará compras ni dejará lagunas en su colección, riesgos que ninguna otra lista hubiese podido evitar. En su calidad de *papelista práctico*, Sáiz Gómez del Campo ofrece una solución: tras el título, en letra cursiva indica el *incipit* y el *explicit* de cada papel.

El propósito del autor es actualizar el índice quincenalmente. En la librería de Hurtado, en la calle de Carretas, frente al Café del Correo, pueden los escritores y editores que deseen cooperar con él, dejar un ejemplar de lo que vayan sacando con una corta nota crítica e indicación de la materia. Se asegura la devolución del ejemplar.

Pero las circunstancias impiden que Gómez del Campo continúe esta labor patriótica. Los acontecimientos le llevan por otros derroteros, ciertamente novelescos, y su vida, desde 1808, quedará ligada a la imprenta y al folleto panfletario. Ejemplo de la transformación del «hombre de letras» del Antiguo Régimen para quien la búsqueda del empleo palaciego, del patronazgo gubernamental y la venta de servicios literarios, tiene que ajustarse a las nuevas circunstancias políticas y sociales en las que el uso (y el recurso) del impreso varía dramáticamente. En un momento en el que el periodismo político y literario se está desarrollando, pero todavía no ha alcanzado el grado de formalización necesario, gran parte de estas carreras político-literarias, tan características del período, difunden en impresos lo que antes hacían circular manuscrito. La recién estrenada libertad de imprenta lleva a que el pliego y el folleto impreso se utilicen bajo una nueva óptica.

Terminada la guerra, volvemos a recuperar a Sáiz Gómez del Campo. El 3 de junio de 1814 firma el prólogo manuscrito en el ejemplar del *Índice de mil y más papeles* que regala a Fernando VII. También a mano, indica en la portada impresa que ha añadido los papeles editados durante el mes de noviembre de 1808. Y de su propio puño, al final del prólogo dirigido al rey, añade, por orden alfabético, veintinueve títulos más⁸.

⁸ Suplemento al *Índice* de los papeles aumentados a la colección. Sáiz Gómez del Campo marca con un asterisco (*) los formatos en octavo:

*Anatomía de la cabeza del cardenal Richelieu: opúsculo inédito del célebre Francisco de Quevedo publicado M.S.G. del C.

En el prólogo cuenta al rey vicisitudes de su vida. Sáiz Gómez del Campo afirma haber contribuido en todo lo que pudo a la caída de Godoy, aprovechando los escándalos de Aranjuez, y haberse distinguido con Ruiz y Daoíz y Velarde en el 2 de mayo, jornada en la que dice haber salvado la vida de casualidad.

En los tres primeros días de diciembre de 1808 defiende heroicamente Madrid. Herido, es hecho prisionero. Logra huir. Al día siguiente abandona

Bizarría de un muchacho aragonés.

*Colección de papeles interesantes de las circunstancias del día, los cuadernos 13, 14 y 15, tomo 16.

*Correo del otro mundo números 5 y 6, tomo 11.

*Centinela contra franceses, segunda parte por el autor de la 1.^a, tomo 11.

*Centinela de la Patria, tomo 13.

Coplas de la bandada de pájaros franceses, tomo 2 en cuarto.

Carta de un oficial sobre las obligaciones de todo español en aquellas apuradas circunstancias, tomo 2, en 4.^o

Duende del siglo XIX, tomo 2.^o

Defensa de Valencia, Comedia en cuatro actos por Castrillón, t. 2.^o en 4.^o

Demostración de la lealtad española. Bajo este título comprende todo el tomo 3.^o una colección de proclamas, bandos, órdenes, discursos, estados de ejércitos, relaciones de batallas, etc.

*Elogio burlesco de Napoleón, t. 5.^o

Elogio al cuerpo de Artillería, id.

Efemérides del ciudadano español, los tres números, t. 5.^o

Manifiesto de la Suprema Junta de Gobierno del Reyno a la Nación española, publicada con fecha de 26 de octubre de 1808, t. 7.^o

Memorial literario, n.º 1, 5 y 6, t. 7.^o

Nuevo gobierno que estableció Josef Botellas (alias Pámpano) pretendido Rey de España en la ciudad de Pamplona, t. 8.^o [Éste es el título facticio dado por SÁIZ GÓMEZ DEL CAMPO; el original es *Nuevo Gobierno que estableció Josef Bonaparte, pretendido rey de España, en la ciudad de Pamplona*].

Noticia de los acontecimientos de las tropas españolas, inglesas y portuguesas en Ciudad Rodrigo, t. 8.^o

Provisión del Consejo en que se manda continuar la Guerra contra los franceses; fecha 15 de noviembre de 1808, t. 8.^o

Remedio contra el mal político francés de que adolece la España, t. 9.^o

Reflexiones (segunda parte de las) sobre las utilidades que resultan a España de la presentación de nuestro católico monarca el Gran Fernando Séptimo a Bonaparte en Bayona, por R.A., t. 9.

Reglamento para la formación de milicias honradas en los pueblos del Reino, t. 9.

Semanario patriótico, n. 9-12, t. 10.

Sermón sin fruto de Josef Botellas, t. 10.

*Testamento de Bonaparte, al t. 22.

Voz de la Nación. Endecasílabos sueltos, t. 1.

Madrid con su familia. Es el 4 de diciembre. Las cosas que le ocurren durante un camino de ocho leguas son «sucesos tan peregrinos como espantosos». Si lo que cuenta fuera cierto asentiríamos con él en afirmar que la memoria de los hechos horroriza: «Invadieron los franceses esta capital en principios de diciembre de 1808, y después de haber ofrecido mis brazos a su defensa salí huyendo de ella a pie, rodeado de cinco hijos, el mayor de diez años y mi mujer en cinta de meses mayores, sin dinero, sin dirección...». En medio de ese caos, se extravía una hija de seis años con viruelas, que aparece después en Zarzalejo. En plena huida y por azar, alguien le informa de que su padre, criado del rey, Guardabosque de El Escorial, ha muerto a manos de los dragones, que la casa ha sido saqueada y que su madre, dada por muerta, quedó malherida en el corral.

Pero al cabo de dos meses, de nuevo en Madrid, ya ha sido capaz de ofrecer a los manes de su heroico padre las vidas de más de ciento cincuenta enemigos, «satélites del opresor de Europa». Al tiempo que ha ejercido de espía a favor del Marqués de la Romana, ha logrado, no sólo zafarse del censor, Laureano Jado, encargado de perseguirle por la publicación de unos folletos, sino de renunciar, por puro patriotismo, a la colaboración con la causa intrusa que el censor le termina ofreciendo. En estos tiempos es un agente infatigable de los patriotas y buenos españoles. En 1812, la parroquia de San Martín le nombra elector parroquial y de partido para la elección de diputados a Cortes extraordinarias.

Evacuado Madrid en 1813, ha logrado obtener el empleo de administrador de los bienes de El Escorial y el destino de Subalterno de Bosques de su padre⁹. Pero no considera equiparable su patriotismo, su carrera literaria ni su sufrimiento con lo que ha recibido. Un gobierno, en que cada funcionario es un déspota descocado más funesto a la Nación que el propio Godoy, conspira contra él, pero Sáiz Gómez del Campo le responde con su batería de papeles. Del panfleto antifrancés ha pasado a la producción de híbridos memorialísticos y seudopolíticos contra estos nuevos intrusos.

El *Deseado* debe estar al tanto de lo que le ocurre. Para apoyar la memoria que ya le ha presentado el 17 de mayo, Sáiz Gómez del Campo le regala este 3 de junio de 1814 esta «preciosa y acaso única colección de papeles», digna de un Monarca objeto de todos ellos.

⁹ Nombrado por el Gobierno de Regencia Primer Sobreguarda de El Real Sitio de San Lorenzo con cargo de Administrador, incluso de los del disuelto Monasterio de Gerónimos y los correspondientes al Real Patrimonio. AGP, Personal, Caja 945, exp. 1-2.

Este conjunto documental, librado de la rapacidad francesa, tiene el valor de presentar el cuadro mejor trazado de una nación grande, esforzada, generosa, valiente, amante de su rey y celosa de su religión. A través de su lectura, el Rey verá desplegado el amor y la fidelidad de sus vasallos en una época en la que no se conocía el espíritu de partido, verá ridiculizado al tirano con gracia, con verdad y sana crítica y podrá constatar el valor heroico de los españoles¹⁰.

Para presentarlo al rey, Sáiz da forma a estos pliegos y hojas volantes —los mil y más papeles— que figuraban en el *Índice* publicado en 1808. Una portada manuscrita presenta la colección bajo el título, *España en 1808: colección de todos los papeles patrióticos publicados en Madrid en los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre de dicho año*. Sigue un grabado calco-gráfico firmado por Manuel Navarro «D. Fernando VII, Rey de España y de las Indias».

No ofrece duda que Fernando VII apreció el regalo. La cuidada encuadernación que Santiago Martín, encuadernador de Cámara, realiza para los veintitrés volúmenes es un símbolo elocuente de que el rey se había sentido halagado con ese conjunto de pliegos sueltos y folletos. El propio Sáiz arregla los papeles para Martín¹¹. Rotulada en el tejuelo *España en 1808*, el conjunto —diez tomos en cuarto y trece en octavo— ocupó el estante G, cajón 7, de la Sala XIV de la Real Biblioteca Particular¹².

En las Advertencias manuscritas al uso del *Índice*, Sáiz Gómez del Campo previene que la diferencia de formatos de impresión, la falta de foliación seguida y el haberse coleccionado la mayor parte de ellos después de impreso el índice han impedido su ordenación. No obstante, el orden de papeles sigue, en líneas generales, el del *Índice*. Como pauta adicional para gobernarse ha señalado con un asterisco en el margen los papeles en formato octavo¹³.

Que el protagonista de los papeles se convierta, fortuitamente, en su destinatario, es un valor añadido al de una colección que reúne tantas. Una base

¹⁰ *Índice*, p. 20.

¹¹ Una nota manuscrita, en el t. 13 (8.º) olvidada en el momento de la encuadernación testimonia cómo Sáiz Gómez del Campo prepara la colección para el encuadernador.

¹² La ordenación de los volúmenes sigue el *Índice*. En 4.º: 1: A,B,C; 2: C y D; 3: Demos-tración; 4: Diarios; 5: E-L; 6: Gacetas; 7: M; 8: N-P; 9: R-S; 10: S. En 8.º: 11: A-C; 12: C segundo; 13: C tercero; 14: C cuarto; 15: C quinto; 16: C sexto; 17: D-G; 18: H-I; 19: J-O; 20: P; 21: R; 22: S-V; 23: Índice.

¹³ «Advertencias sobre el uso de este Índice con la colección de papeles a que es referente», *Índice*, pp. 22-26.

de datos, diseñada específicamente para la colección, ha permitido trabajar con todos los registros bibliográficos, cuatrocientos trece en descripciones a un primer nivel y avanzar, al menos, los primeros resultados de un análisis documental¹⁴.

- Formato:

<i>Formato</i>	<i>Porcentaje</i>
Folio	4,35% (18)
Cuarto	62,95% (266)
Octavo	31,23% (129)

- Impresores y Libreros:

- 36 sin datos de impresor o librero (9%).
- 377 con datos de impresor o librero (91%).
- 80 nombres de impresores y libreros. [33 impresores, 42 libreros, 5 impresores y libreros]¹⁵.

¹⁴ José Luis Rodríguez, Responsable de automatización y catálogos en la Real Biblioteca, ha sido el diseñador de la base. Mil y más gracias por su ayuda.

¹⁵ Lista de impresores y libreros; se indica el número de impresos que figuran. Entre corchetes se dan las variantes con las que aparecen.

Albán, Tomás, imp., 1

Almacén de papel y cartones calle de los Preciados pasada la del Candil, libr., 2

Alonso, Domingo, libr. [Alonso frente a las gradas de S. Felipe el Real; Alonso frente a las gradas de S. Felipe], 7

Álvarez, Eusebio, imp. [Álvarez calle de la Zarza], 7

Arribas libr. [Arribas calle de Carretas; Arribas calle de las Carretas; Arrivas], 9

Arronis, José, libr. [José Arronis, junto al Hospicio], 1

Aznar, imp. [Aznar calle de Huertas; Aznar], 7

Barco López, Plácido Viuda de, libr. [Barco calle de Carretas; Barco; viuda de Barco], 5

Benedito, José, libr., 1

Bengoechea, libr. [Bengoechea calle de las Carretas; Bengoechea y Quiroga calle Carretas], 5

Caballero, Viuda de, imp. [viuda de Caballero, calle Jardines 61], 10

Calle de la Espada. Madrid, imp. [Imprenta de la calle de la Espada], 3

Calle de la Greda. Madrid, imp. [Imprenta de la calle de la Greda], 4

Camacho, libr., 2

Campins, libr. [Librería de Campins, calle de las Carretas], 2

Campo, libr. [Librería de Campo, calle de Alcalá], 1

- Cano, Benito, imp. [Cano], 4
- Carreras, Luis e hijos. Madrid, imp. [Carreras Luis e hijos], 1
- Casanova, libr. [Puesto de Casanova, plazuela de Santo Domingo], 2
- Castillo, Antonio del, libr. [Castillo, frente a las gradas de San Felipe el Real; Castillo frente a las gradas de San Felipe; Castillo (bajo esta denominación aparece 2 veces como libr. y una como imp.)], 6
- Cifuentes, libr. [Cifuentes, calle de Preciados], 1
- Collado, José del, imp. y libr. [Collado calle de la Montera; Imprenta de Collado Imprenta], 21
- Diario Madrid, El, libr. [Librería del Diario de Madrid], 2
- Diario de Valencia, imp., 4
- Doblado, José, imp. y libr. [Doblado calle de Barrionuevo n 22 cuarto principal; Josef Doblado; Doblado calle de Barrionuevo; Doblado], 23
- Escamilla, libr. [Escamilla, frente a San Felipe el Real], 1
- Escribano, Miguel, libr. [Escribano, calle de las Carretas], 5
- Esparza, Juan de, libr. [Esparza, puerta del Sol], 3
- Espinosa, Antonio, imp. [Espinosa], 2
- Estevan, José y hermanos. Madrid, imp. [José Estevan y hermanos], 1
- Fernández Figueroa, Agapito, imp. [Fernández Figueroa Agapito calle de las Aguas núm 17; Figueroa], 7
- Font y Closas. Madrid, libr. [Font y Closas, calle San Francisco], 1
- García, Benito y Compañía. Madrid, imp., 1
- Gómez, Gabriel, libr. [Gabriel Gómez, calle de las Carretas esquina a la del Correo], 1
- Gómez Fuentenebro y Compañía. Madrid, imp. y libr. [Gómez Fuentenebro y Compañía; Fuentenebro; Fuentenebro calle de las Carretas; Fuentenebro y Compañía; Gómez calle de las Carretas] 33
- González, libr. [González, frente a los Gremios], 1
- Gosse, libr., 1
- Hermoso, libr. [Librería de Hermoso, calle de Carretas], 1
- Hurtado, libr. [Hurtado, calle de Carretas frente al café de Correos; Hurtado calle de Carretas], 7
- Ibarra, Joaquín, Hija de, imp. [Hija de Ibarra], 7
- Imprenta Real de la Marina. Cádiz, imp. [Imprenta de Marina], 1
- Imprenta Real. Madrid, imp. [Imprenta Real], 5
- Laborda y Campo, Agustín, libr. [Despacho de libros de Laborda, calle del Arenal], 1
- Lema, Vicente, libr. [Vicente Lema, calle Génova], 1
- Librería de Quiroga y Burguillos. Madrid, libr. [Quiroga, calle de las Carretas; Viuda de Quiroga, calle de las Carretas; Quiroga y Burguillos, calle de las Carretas; Quiroga y Burguillos, que antes fué de Fuentenebro calle Carretas], 17
- López, imp., 1
- Malacuera, libr. [Malacuera, frente al Cármen Calzado], 1
- Martínez, libr. [Martínez, frente a San Felipe el Real], 1
- Millana, libr. [Millana, frente del Parte], 1
- Muñiz, Viuda de, imp. [Viuda de Muñiz], 2
- Navarro, libr. [Navarro, a los hierros de la Lona], 1
- Orea, libr. [Librería de Orea, calle de la Montera frente a San Luis; Orea, calle Montera; Orea frente a San Luis], 9

- Utilización de propaganda editorial:
 - 26 papeles impresos llevan incluida propaganda editorial (6,78% de los papeles en los que figuran datos de impresor o librero).
 - 10 librerías o impresores incluyen propaganda editorial (14,4%)

Hacen propaganda: Ramón Ruiz, Doblado, Gómez, Arribas, Escribano, Pérez, Vega y Compañía, Esparza, Bengoechea, viuda de Caballero.

- Autoría
 - Anónimos: 196 (47, 45%).
 - Con autor (personal, institucional): 217 (52,55%).

Orga, José de, imp., 1
Ortega, libr. [Librería de Ortega calle de las Carretas], 1
Pérez, Alonso, imp., 1
Pérez, libr. [Librería de Pérez calle de Carretas], 9
Ramos de Aguilera, Facundo, Viuda de, libr. [Ramos, carrera de San Gerónimo; viuda de Ramos, carrera de San Gerónimo], 7
Ranz, Elías, libr. [Elías Ranz, calle de la Cruz], 2
Repullés, Mateo, imp. [Repullés], 22
Roquel, libr. [Roquel, calle de los Preciados], 2
Ruíz, Ramón, imp. y libr., 2
Ruiz, Ramón, imp. [Ruiz, calle de S. Pedro esquina Embaxadores inmediato a S. Cayetano imp.; Ruiz], 22
Sancha Gabriel, imp. [Imprenta de Sancha], 3
Sánchez, libr. [Sánchez, calle de Toledo], 1
Sánchez, Justo, imp. [Sánchez], 5
Teruel, Juan Vicente, imp., 1
Tójar, imp., 1
Torán, Francisco, imp., 1
Vallegera, Juan, imp., 1
Vallín, Luciano, imp. [Vallín calle Luna, imp.], 10
Vega y Compañía. Madrid, imp. [Vega y Cía], 19
Villa, imp., 1
Villa, libr. [Librería de Villa, plazuela de Santo Domingo], 12
Villalpando, Fermín, imp. [Villalpando], 10
Villareal, libr. [Librería de Villareal calle de las Carretas], 5
Vizcaino, libr. [Vizcaíno, calle de la Concepción Gerónima], 2
Zaragoza, libr. [Zaragoza calle de la Paz inmediato a los Correos], 1

Pero hay que tener en cuenta que en las autorías el alto número de acrónimos y de seudónimos. Por ejemplo, 74 papeles van firmados por acrónimos.

- Tipología documental

Se han diferenciado en tipos las 413 entradas:

- Poesía: 143 (36,81%)

Anacreónica	1
Canción	11
Coplas	2
Cuartetas	2
Décimas	6
Églogas	1
Elegía	3
Endecasílabos	4
Endechas	3
Letrillas	5
Octavas	13
Odas	14
Poesía	20
Poesía satírica	25
Romances (4 en endecasílabos)	28
Silva	2
Soneto	3

- Teatro: 15 (3,9%)
- Prosa: 226 (58,74%)

Aviso	2
Carta	32

Documentos civiles	19
Documentos religiosos (2 pastorales, 1 encíclica)	3
Manifiesto	14
Misceláneas	3
Noticias	18
Panfletos patrióticos y políticos	87
Periódicos	17
Proclamas	26
Sermones	5

En los impresos, Sáiz Gómez del Campo da un título propio, que escribe a mano, en aquellos cuyos títulos propios le parecen poco significativos. El compilador indiza estos impresos por el título que él ha creado, y que son:

Bonaparciana	5
Carta	3
Cartel	1
Combate entre el águila y el león: Conversación	2
Discurso	1
Elogio / Oda	1
Histórico	1
Proclama / Proclamación	7
Reglamento para milicias	1
Representación / Diálogo	1
Romance heroico	2

También aparecen de su mano precisiones sobre la fecha de aparición. En uno de los suyos se apresura a poner su nombre y especifica que se publicó el 5 de agosto de 1808. Hay que atribuir a su fantasía desbordante la nota de que se vendieron en dos días tres mil ejemplares. La licencia de venta obraba en poder del librero Antolín Hurtado.

Sin embargo, pese a la atención que merecen el índice y la colección —los someros datos avanzados están llenos de posibilidades— el interés que susci-

ta el propio personaje, autor del Índice y coleccionista de folletos, es notablemente superior. Sáiz Gómez del Campo es una muestra de resistencia y de falta de adaptación a la mentalidad que en España impone la implantación de un régimen constitucional. El *papelista práctico* es un representante de las oscuras filas del peculiar mundillo paraliterario madrileño que se ve pulular en las *Memorias* de Alcalá Galiano y más tarde en los *Episodios* de Pérez Galdós. Hombres que no logran desprenderse de la mentalidad de criado del Antiguo Régimen e intentan mantener bajo un sistema político diferente prebendas de otro signo utilizando nuevos recursos. En su caso, es hijo de un criado de la Casa Real, desde 1804, ha mantenido un puesto en una institución de beneficencia y, en 1815, logra que Fernando VII le conceda el sueldo de Subalterno, aunque sin empleo porque el cargo queda suprimido.

¿Para qué utilizan ahora la imprenta estos ciudadanos?

Sáiz Gómez del Campo —como autor se vanagloria de haber tenido la mayor aceptación del público con su *Memoria de los sucesos del Parque de Artillería* y otros papeles patrióticos, destinados a entusiasmar a la Nación contra sus enemigos y los del rey— dice haber sido censurado tres veces por un papel con el que se dio el primer ataque a la aristocracia y logró que «respirase por primera vez en más de 2.000 ejemplares por toda España la grandiosa idea de Igualdad, establecida después por la Constitución»¹⁶. Eran tiempos en que no había la libertad de prensa que existe en 1820, año en que el *papelista* imprime su *Relación de los méritos y conducta política*. En ella retoma su vida.

De familia de criados del rey —su abuelo José Sáiz sirvió a Felipe V y a Fernando VI, su padre Juan Antonio Sáiz lo hizo con Carlos III y con Carlos IV— el problema de Manuel Sáiz Gómez del Campo es que él no ha logrado alcanzar un empleo. Es un hombre cultivado que no puede vivir de nada y que decide rentabilizar su pasado familiar y personal para lograr un *modus vivendi*.

Durante la restauración absolutista y el pronunciamiento liberal, sigue publicando y reuniendo papeles, como lo hiciera en 1808, pero para una nueva causa: la suya dentro de las turbulencias políticas y administrativas que ahora le toca vivir.

¹⁶ SÁIZ GÓMEZ DEL CAMPO, Manuel: *Relación de los méritos y conducta política de... desde el año de mil ochocientos ocho hasta el de mil ochocientos veinte* [Madrid... s.n., 1820], h. 2. AGP, Personal, Caja 945, exp. 1.

Este sujeto airado, fabulador y *buscalíos* mantiene una fe inquebrantable en el poder amplificador de lo escrito y con un sesgado entendimiento de lo público, utiliza sus recursos.

El brujulear administrativo de Sáiz Gómez del Campo se rastrea ya durante la Guerra de la Independencia. En 1813, fray Crisanto de la Concepción, el prior de El Escorial, al informar al Secretario de Estado alude al calenturiento cerebro del autor. Afirma que las reclamaciones de Sáiz Gómez del Campo están llenas de exageración y que proceden de un ánimo exasperado. Alude al espíritu de venganza y a los excesos de irritación por la cruel muerte de su padre para terminar recomendando que se le coloque donde no tenga que dirigir a otros ni haya ocasión de que muestre su irascibilidad¹⁷. Este es el resultado una consulta del Mayordomo Mayor, formulada en 1814.

En 1815, después de que Fernando VII le concediese el sueldo que disfrutaba su padre como Primer Sobreguarda Interino, el uso del uniforme de su padre y pensión de viudedad para su madre¹⁸, se le terminan abriendo dos causas por difamación y calumnias. Tras un fallo judicial benévolo, que se solventa con una presentación de excusas al Mayordomo Mayor al que ha acusado, entre otras cosas, de malversación y colaboracionismo, Sáiz vuelve a la carga con nuevas y mayores acusaciones. Por injurias se le condena esta vez (1818) a un destierro que cumple en Valladolid, tras pasar dos meses en una cárcel pública de la Corte: «un asqueroso esbirro» le había echado mano en una calle por no acatar la Real Orden de destierro tan pronto como se esperaba. En 1820, este singular personaje, se escapa de Valladolid. Ha dejado de ser el fernandista acendrado y ferviente absolutista que en 1814 entregaba su preciada colección de papeles al rey y ahora, de nuevo en Madrid, discurrea en el templo del liberalismo, *La fontana de oro*. Sáiz Gómez del Campo se presenta como un liberal de toda la vida.

Pero su denodada fiebre publicista ha dejado rastro patente de lo que fue: «durante el sistema anterior, en los recursos que entregaba a S. M. criticaba agriamente al Gobierno Constitucional, según resulta de dos representaciones escritas de su letra, ahora que las cosas han variado es uno de los que se precian de liberales», señala el Mayordomo Mayor¹⁹. El cambio del marco político favorece estos vaivenes y posibilita estas conductas y los libelistas como

¹⁷ Informe de Fray Crisanto de la Concepción al Duque de San Carlos, Secretario de Estado y Mayordomo. (16-VII-1814), AGP, Personal, Caja 945, exp. 1

¹⁸ 6.392 reales y 17 maravedís anuales, por Real Orden de 28 de abril de 1815.

¹⁹ AGP, *Ibidem*.

él refuerzan ahora sus publicaciones con las intervenciones en foros públicos, amparados por la ley. Discursear o no en la tribuna de *La Fontana de Oro*, aunque se cobre sueldo de Palacio, no es competencia de la Casa Real sino de la autoridad superior local que es la que está al tanto de las reuniones y debe responder de los abusos.

Así sobrevive el *papelista* durante el Trienio constitucional y la Década absolutista. Adaptando sus capacidades a las circunstancias, sacando partido de todo. En 1835, la reina gobernadora, en atención a sus méritos y adhesión a Isabel, le nombra administrador de la Real Encomienda Mayor de Alcañiz en el Reino de Aragón, con sueldos y demás emolumentos del empleo²⁰. Nada ha cambiado: Sáiz Gómez del Campo vuelve, una vez más, a exprimir el jugoso limón y pide al Mayordomo Mayor que se le dispense de esta gracia y que se le busque otro destino compatible con una situación marcada por la pobreza, indigencia y compromisos a los que le han reducido tantos años de desgracia²¹. Aquí se pierde la pista del autor del *Índice*, ejemplo de un determinado grupo social en tránsito que se debate y agita, entre papeles, desde el Antiguo Régimen sin lograr encontrar su sitio.

²⁰ AGP, *Ibidem*, doc. 6.

²¹ AGP, *Ibidem*, doc. 7.